

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas  
Guadalajara, mes. . . . . 0,50  
Provincias, trimestre. . . 1,50  
Extranjero, id. . . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



## No hay disolución

A medida que el tiempo pasa, se acentúa más la creencia de que es de todo punto imposible, la disolución de las actuales Cortes por el Sr. Moret.

Son totalmente infundadas y caprichosas las esperanzas de que alardean algunos ministeriales, que creen que el Rey dará el decreto de disolución al actual Jefe del Gobierno, para que con nuevas Cámaras, pueda gobernar á gusto suyo.

Y decimos que carecen en absoluto de fundamento esos rumores, porque el problema de la disolución no ha sido abordado allí donde ha de resolverse, ni las indicaciones que de un modo indirecto se han hecho, han obtenido respuesta que permita adivinar el criterio que ha de prevalecer.

Es más, parece que la solución que reviste más probabilidades es, la de que antes de disolver las Cortes, se quiera conocer la orientación de las Cámaras y la actitud de la mayoría, y que se imponga por tanto el volver á reunir las Cortes.

Así lo reconocen ya muchos ministeriales, y algo ha debido tratarse de esto entre los Ministros, pues los íntimos de éstos vuelven á hablar de la continuación de las sesiones, y hasta se dice que ésta tendrá lugar el 10 de Junio.

Lo que no sabemos es, qué proyectos van á presentar á las Cortes nuestros ministros responsables, pues lo que es el presupuesto, no llevan trazas de confeccionarle por ahora.

## Pequeñeces

### LA FIESTA DEL TRABAJO

*En una turbulencia del vivir, allá, entre las multitudes hambrientas de pan y saturadas de ideas, nació un noble pensamiento cuyo fruto empieza á sazonar; la fiesta del trabajo.*

*Germinó al calor de las opresiones; fué su primera savia, odio al despotismo, encono á la opulencia, guerra al capital. Y la que había de ser fiesta de las fiestas, triunfo de la sociedad internacional, es mirada con recelo por los gobernantes de aquellos países donde se celebra.*

*No así, en verdad, nos asociamos á esa fiesta; no por tal modo queremos cantar el trabajo.*

*Sea la protesta contra el barbarismo de la explotación y contra la casi esclavitud del trabajador, y nosotros, de buen grado, humildes luchadores de la vida, si no con la boca, rendiremos con el corazón sincera pleitesía al homenaje de la labor.*

*Más á pretexto de tan levantada idea, parecerá inexplicable que se hagan manifestaciones de carácter levantisco, tumultuario, conducentes en vez de á la victoria, á pagar con creces la exageración del error. A este fin no se dirigen las buenas voluntades; van tan sólo los perturbadores del orden, los enemigos de la paz.*

*Y amando el orden, porque tenemos hecha profesión de sostener el derecho y velar por su pureza, no podemos seguir el paso de toda manifestación que reivindique el derecho del obrero, al mismo tiempo que labore por el logro de otras ajenas cuestiones.*

*Escribimos estas líneas, cuando aún perdura la visión de la fiesta del trabajo; cuando so-*

*bre el adoquinado de las calles, parece resonar el monótono y sosegado paso de los obreros que avanzan silenciosamente, y en el aire flamean las insignias de sus agrupaciones ó sociedades, como en carrera triunfal. Así son acreedores á las mejores alabanzas, y no hay, no puede haber quien no los acompañe, quien no cante con ellos el himno del trabajador.*

*Pobres ó ricos, menesterosos ú opulentos, la ley del trabajo se cumple en todos. Razón es que si á fin de obtener pingües ganancias el patrono, el amo, el dueño, el capitalista rebaja en su condición al obrero, explota sus energías, menosprecia el valor de su trabajo, brote de todos los labios la voz fraternal de la protesta, y no contra el patrono solamente; si de manera principal contra los gobernantes, que amparando el capital, mal formado quizá, no ayudan al levantamiento de la clase obrera, que de un modo laudable coadyuva á la honrada formación de capitales, y á la circulación de la riqueza.*

*Francia, Bélgica, Inglaterra..... en las Naciones donde la fiesta del trabajo se celebra con todo esplendor, abundan los defensores del derecho obrero, y tanto más las extravagancias, las utopías campan y se apoderan de los humildes, lanzándoles á peligrosas corrientes faltas de cauce y recta orientación.*

*Tengan los trabajadores conciencia de sí mismos para que no sean deslumbrados con venturas y promesas. La ley del trabajo siempre se cumplirá.*

*Muy bien que cada uno hagamos del trabajo una virtud, y la incorporemos á nuestras costumbres. Entonces podremos celebrar solemnemente la fiesta del trabajo, y sólo entonces representará dicho acontecimiento un triunfo, un adelanto de la sociedad internacional, pues sin miedo á opresiones, sin odio, sin rencores, á unos y otros hombres nos abrazará estrechándonos el glorioso vínculo de la laboriosidad.*

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.

Madrid.

## PLATO DEL DÍA

Adiós, Manolo. ¿No vienes á celebrar esa fiesta que hoy, primer día de Mayo, la clase obrera celebra?

—No puedo asistir al acto *desa* fiesta ú lo que sea, por tenerme *quir* á casa; tengo la mujer enferma.

—Déjate de tonterías y no arregles componendas y dispensa que te diga, aunque la cosa te duela, que tú no tienes la piel de obrero de buena cepa, pues si así fuera, vendrías á celebrar la gran fiesta que todo trabajador en este día celebra.

—Antonio, no te permito que sigas de esa manera; si no voy, es que no puedo; no me tires *indirectas*.

—Es *quieres* un *isnorante*. —No me tienes la paciencia. —Y no sigues el *pogreso* de la clase jornalera, que reclama sus derechos al Gobierno ú á quien sea. Aguantas la *esclavitud* como una mula de recua.

—Mira, Antonio, no prosigas hablando *desa* manera, que pueden salirte caras todas esas palabrejas.

—Pero vamos á ver, hombre: ¿es posible que no quieras celebrar un día al año la tan universal fiesta donde los que trabajamos llevamos nuestra protesta, ante los poderes públicos contra la clase burguesa que nos explota?

—No seas tan violento amigo Antonio

ni me creas á mí un bestia. Entiendo como tú entiendes la bondad *desas* ideas y celebro *tos* los años, del trabajo la gran fiesta, pero este año es que no puedo, no me atontes la cabeza.

—Pues yo me voy al *mitln* y después á la pradera y si vinieras conmigo ya verías cosa buena, y te instruirías un poco en cosas que te interesan, pues *echará* como siempre un discurso Pablo Iglesias y cuando el *mitln* termine nos iremos de merienda.

¡Ánimate y vente conmigo!

—Mira, lo siento de veras, pero no puedo, ya sabes que mi mujer está enferma.

—Chico, si *ques* una lástima que no vengas á la fiesta pues después que nos explota tanto la clase burguesa es justo que descansemos un día aunque más no sea.

—¿Donde trabajas ahora? si no es pregunta indiscreta.

—Manolo, yo no trabajo desde hace dos años, cerca, y no me corre gran prisa.

—¿Es que vives de tus rentas?

—No, es que saca buen jornal mi mujer *ques* costurera.

MARIANO ADRADOS.

## Revista Agrícola

### CALENDARIO AGRÍCOLA

Mes de Mayo

Terminar las últimas siembras: colza de primavera, alubias, carmelina, cáñamo, maíz, lino, remolacha, nabos. Comenzar las siembras de moha, alforfón y mijo. Continuar siembras de arbejas de verano, guisantes grises y forrajes mezclados. Trasplantar coles, nabos y remolacha; siembras en plantel, acabar las plantaciones de patatas. Continuar la bina de las plantas escardadas en línea. Recolectar trébol encamado y arberjas de invierno. Aporcar patatas plantadas anteriormente. Moderar las irrigaciones de praderas, suspendiéndolas en las praderas húmedas.

**La viña.**—Acabar las plantaciones de ingertos y en plantel. Hacer los ingertos. Tomar precauciones contra las heladas primaverales. Comenzar el tratamiento cúprico del *mildew* y *black-rot*. En las regiones que haya *oidium* hacer el primer azufrado. Tratamiento insectida contra la cochinilla.

**El establo.**—Aumento progresivo de verde á los animales, acabando por ser el único alimento. Enviar vacas, terneras y carneros á los pastos y praderas artificiales; vigilarlos para evitar la meteorización (hinchazón)

**El corral.**—Cuidados atentos á los polluelos. Buena alimentación; bebida frecuentemente renovada.

**El colmenar.**—Es la época de gran desarrollo de la colmena y de la gran melada. Añadir un panal ó un cuadro cada tres ó cuatro días. Facilitar la enjambrazón y recoger los enjambres, poniendo colmenas de paja enfrente del colmenar. Alimentar los enjambres si la melada no basta. Reunir las colonias débiles á las otras. Elegir las reinas y renovar las enfermas y medianas.

**Las legumbres.**—Cortar y poner pepinos, melones y tomates. Esparcir paja en los cuadros de legumbres. Regar frecuentemente. Trasplantar nabos, coles y apio. Se pueden sembrar todas las legumbres, cardo, zanahoria, apio, perifollo, escarola, col, cebolleta, espinaca, alubias, lechuga de verano, nabo, acedera, perejil, pueros, rábanos, etc.

**Las frutas.**—Levantar abrigos y colgadijos. Ingertar el castaño y nogal. Continuar el

despampanamiento. Comenzar el pinzamiento y emparrado. Tratamiento anticriptogámico.

**Las flores.**—Levantar los bastidores durante el día. Acabar las siembras de plantas anuales. Trasplantar las plantas para los adornos de otoño. Continuar la siembra de las plantas bienales y vivaces para el año próximo. Colocar caña, dalia y todas las plantas de adorno de verano. Sacar las plantas del invernadero. Hacer las últimas plantaciones.

**La bodega.**—Abrir la compuerta de los toneles en donde fermentan los vinos á fin de dejar escapar el ácido carbónico; quemar una mecha azufrada en el orificio, haciendo entrar un poco de líquido en la canilla para extraer el ácido sulfúrico del interior de los vinos. Examinar y vigilar las bebidas embotelladas.

**Los abonos.** *Patatas.*—En las tardías se aplica el nitrato.

*Maíz y leguminosas.*—Continúa la distribución del abono fosfo-potásico.

*Remolacha.*—Aplicación del nitrato de sosa coincidiendo con escarda ó aclareo.

*Narajo.*—Continúa la aplicación fraccionada del nitrato.

*Hortalizas.*—Según su desarrollo, continúan ó terminan las aplicaciones fraccionadas de nitrato.

### Conservación de los aceites

En el Congreso de olivicultura é industria del aceite, celebrado últimamente en Lisboa, propuso una autoridad en la materia las siguientes conclusiones para lograr la conservación de aquel valioso producto:

1.<sup>a</sup> La conservación del aceite se halla íntimamente subordinada á su estado de pureza.

2.<sup>a</sup> Los trasiegos oportunos, al abrigo del aire, son indispensables para conservar el aceite.

3.<sup>a</sup> Es práctica recomendable la separación, por trasiegos, del aceite que está en contacto con sus posos.

4.<sup>a</sup> El aire, la luz y la humedad, son causas reconocidas de la alteración del aceite.

5.<sup>a</sup> Los almacenes amplios, secos, limpios y con temperatura constante, satisfacen por completo las exigencias de la buena conservación.

6.<sup>a</sup> Los recipientes deben ser impermeables, lisos interior y exteriormente, cerrados del todo y, en lo posible, lo menos sujetos á variaciones térmicas.

7.<sup>a</sup> La limpieza escrupulosa, el lavado en caliente con soluciones alcalinas al 5 por 100, seguidos de otros con agua pura y fría, terminados por un secado rápido, son precauciones indispensables con todo material oleícola.

8.<sup>a</sup> Los aceites finos deben guardarse en vasijas de pequeña capacidad, prefiriendo, en primer lugar, el vidrio obscuro, y luego el gris y la hojalata.

9.<sup>a</sup> Deben desecharse, como perjudiciales para el transporte y trasiego del aceite, los odres y toda vasija susceptible de transmitir mal olor y gusto.

## SITIO DE LA CIUDAD DE ERCÁVICA

(Continuación)

Confirmase con el Padre Juan de Molina y otros autores

Así Zurita, como el P. Mariana, fueron historiadores famosos y gloria de España. Veamos como se conforman en la demarcación de la Celtiberia. Así se explica el P. Mariana en el Tom. 1. lib. 10. cap. 10. *Dende pasaron á la Celtiberia Provincia por la aspereza de los Lugares, y esfuerzo de los naturales, de todo tiempo muy poderoso y fuerte, cuyos linderos antiguamente unas veces se ensanchaban, y otros se estrechaban, como sucedían las cosas; pero propiamente los Celtiberos corrían de oeste á este, desde las Fuentes del río Jalón, que tiene su nacimiento en Medina Celi, (que algunos tienen, aunque con engaño, fué la antigua Ecelesta) hasta Nertobrigo, que hoy es Riela;*



Por la banda del Septentrión tenta por Aledaño d Moncayo y d la parte de medio día las Fuentes de Tajo, cerca de Albarracín, ciudad que en otro tiempo se llamó Lubeto.

Esta es la puntual descripción que hizo el P. Mariana de la Celtiberia y es idénticamente la misma, que antes había hecho Zurita, á distinción de que Mariana no expresa en esta parte á Cuenca y su Tierra; pero la deja comprendida del mismo modo. Y para que no se imagine conjetura mia oigamos al mismo Mariana: *Que Metello ganó grande honra, por sujetar de todo punto á los Celtiberos, y haberse apoderado por aquellas partes de las ciudades llamadas en aquel tiempo Contrebia, Versóbiga y Centógriba.* Al fin de esta obrita haré patente el sitio de la Ciudad de Contrebia dentro del Obispado de Cuenca y doce leguas de distancia al occidente de las Fuentes de Tajo.

Añade Mariana: *En particular se apoderaron de las ciudades y pueblos, que en aquella parte de los Celtiberos había dado á Zaila su padre en dote; es á saber Cuenca, Uclés y Huete.* Y en otra parte dice lo siguiente: *Del nombre de Recaredo, fundó la ciudad llamada Recópolis que es tanto como Ciudad de Recaredo, en aquella parte donde Guadiela se junta con el Tajo, no lejos de la Villa de Pastrana, como atestigua el Moro Regis. Esta fundación fué el año 577, sin embargo otros muchos pretenden, que aquella Ciudad de Recópolis se fundó en la Celtiberia, do al presente esta Almonacid, llamada vulgarmente Zorita, de sitio por su naturaleza fuerte y agrio.*

En fin, que se fundase Recópolis en Almonacid ó en la junta del río Tajo con Guadiela, es la diferencia muy corta, por no haber entre sí más que una legua de distancia. El nombre de Recópolis se conserva hoy en el Obispado de Cuenca en el Mapa que hizo D. Bartolomé Ferrer Perusa, Cural de la Olmeda de la Cuesta, año de 1692 y se halla colocada Recópolis en la junta de los dos ríos; pero que este sitio sea la Celtiberia consta también del Cronicón de Juan Biclarense: (1) *Leovigildus Rex extinctis undique tyrannis, per favoribus Hispanie superatis, fortibus requiem propiam cum plebe resedit; Civitatem in Celtiberia ex nomine Filii condidit, qua. Recópolis nuncupatur, quam miro opere; manibus; suburbanis adornans, privilegia Populo nove urbis instituit.* Del mismo sentir es Ambrosio Morales, que en el lib. II cap. 63 dice: *Fundó también de nuevo el Rey Leovigildo una gran Ciudad en la Celtiberia, á quien puso por nombre Recópolis.*

En el año de 977 parece existía esta Ciudad pues hablando de ella el Moro Rafis, en la Descripción de España se explica así: *La Ciudad de Rocapel es muy hermosa, é muy buena é muy viciosa de todas las cosas que los omes se han de mantener.* Luego añade que Zurita parte término con Rocapel, y que aquella: *Es fuerte Cida, é muy alta é fríeronta de las piedras de Rocapel, que las hay muy buenas en un río llamado Guadiela.* Estas autoridades prueban dos cosas: la primera, que Recópolis se fundó dentro de la Celtiberia, y lo segundo, que sus ruinas permanecen en la junta de los ríos Tajo y Guadiela; infiriéndose de aquí, que Santaver y Peñaescrita tienen mejor derecho para ser parte de la Celtiberia, por estar situados al oriente de Recópolis. De lo cual resulta, que D. Fr. Pedro González de Mendoza, Jerónimo Zurita, Ambrosio Morales, Mariana, el Moro Rafis, el Biclarense, y otros muchos, no excluyeron á Santaver y Peñaescrita de la Celtiberia. Pues preguntó: ¿A donde están los autores clásicos que agregan estos sitios á la Carpetania? Parece, que no le queda otro recurso al Sr. Moreno, que apelar á su *Quaternión Inexpugnabile*; pero ya es tiempo que veamos la fuerza de este *Inexpugnabile Quaternión.*

(Se continuará.)

Por la copia,  
GREGORIO CARRASCO.

Año 578.

## GRATITUD

Estando para terminar el curso académico en el Instituto y en previsión de que el Ayuntamiento no hubiera dispuesto para esa fecha del local necesario para el funcionamiento de la Escuela regencia, hoy cerrada, y celebrar en ella los exámenes de prácticas los alumnos del Magisterio, acordó la Junta de Instrucción pública en la última sesión á petición del Sr. Prado, dirigir una comunicación á los maestros de las Escuelas públicas de niños de la capital á fin de que, por los respectivos Maestros, le sea permitido al Maestro regente, la celebración de los referidos exámenes.

Pero, afortunadamente, ya no ha lugar á que la citada Junta tome otra clase de acuerdos, pues la Corporación municipal, haciéndose eco de nuestras sinceras advertencias en favor de la enseñanza y educación del niño privado de la fortuna, que en el número anterior hacíamos, ha conseguido la cesión del local que en la calle del Museo tenía destinado la sociedad de San Vicente de Paul para escuela de adultos.

Mucho nos complace que los concejales hayan atendido nuestra reclamación, inspiradas todas cuantas hacemos en el bienestar de los ciudadanos, por lo que muy deveras lo agradecemos.

Otro deber de gratitud tiene la prensa para con el Municipio, cual es, en el asunto de las obras que el Ayuntamiento realiza en el cementerio, en las galerías ruinosas.

No podían las concejales permanecer ociosos ante las reclamaciones formuladas por nuestro querido colega local Flores y Abejas y la que nosotros mismos hicimos en el número anterior, respecto al asunto del cementerio, y esto ha sido muy bastante para que la Corporación haya ordenado el inmediato arreglo de otras galerías.

Repetimos nuestro agradecimiento y saben los concejales que estaremos siempre dispuestos á ayudarles, con nuestro modesto trabajo y escasas fuerzas, en la difícil tarea de la administración municipal.

## TRIBUNALES

Ayer se vió en esta Audiencia, el juicio oral de la causa instruida contra varios vecinos de Fuentelencina por desacato y lesiones.

La prueba practicada en el acto del juicio á instancias del Sr. Fiscal fué tan favorable á los procesados, que la defensa encomendada á nuestro Director Sr. Solano, no tuvo inconveniente en renunciar á la prueba por él propuesta.

El Fiscal sin embargo elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, manteniendo la acusación y pronunciando un elocuente y brevisimo informe.

El Sr. Solano hizo un notable informe haciendo resaltar la importancia de la prueba practicada en el acto del Juicio que desvirtuaba por completo la practicada en sumario.

La impresión que todos sacamos de la Audiencia, es de que los procesados serán absueltos en su día por el tribunal de Derecho.

## Ecos concejiles

### Sesión del 2 de Mayo de 1906

Comienza á las siete de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Aragón.

En los escaños los concejales Sres. Saldaña, Llandera, Núñez, Vallejo, López, Ortega, Olivier, Alba y Alejandro.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el

### Orden del día

Queda enterado el Ayuntamiento de haber comenzado el Sr. Campos á hacer uso de la licencia concedida.

Con este motivo dirige el Sr. Aragón breves frases á los concejales, acerca de que en el tiempo que esté al frente de la Alcaldía, le presten su cooperación y ayuden con el mismo entusiasmo que al Sr. Campos.

Son admitidas en el padrón vecinal doña Clotilde y D.<sup>a</sup> Juana Guitián, de Barcelona y D.<sup>a</sup> Ezequiel Llorente Solano, de Madrid.

Pasan á la Comisión los proyectos de terminación de las obras de la fachada consistorial y muro de contención de la plaza de D. Diego García.

Es retirada una moción firmada por varios concejales, en la que exponían las quejas formuladas por varios vecinos respecto á la distribución de luces del alumbrado público.

A informe de la Comisión varias solicitudes de inclusión en el padrón de beneficencia.

Quedan enterados los concejales de no haberse impuesto multa alguna en la anterior semana.

Es aprobado el extracto de acuerdos del mes de Abril.

Dáse lectura á una moción de varios concejales pidiendo la alineación de la calle de la Piedad.

La defiende el Sr. Alejandro, por ser de urgente necesidad y pide sea aceptada la moción á fin de ganar tiempo.

Así se hace y se encarga al arquitecto que haga el proyecto.

### Ruegos y preguntas

Da cuenta el Sr. Aragón de que en vista de la situación especial de la clase obrera y precios del trigo, había convocado á una reunión á los panaderos, con el fin de obtener alguna rebaja en el precio del pan, sin que hayan asistido hasta el día de hoy.

En virtud de esto—dice el Sr. Aragón—invito solemnemente á los tenientes de alcalde y concejales á que se inicie una enérgica campaña en el reposo del pan.

El Sr. Ortega: No tan solo estoy conforme con lo propuesto por la presidencia, sino que creo se debe recurrir á otro medio, como se ha hecho otras veces.

El Alcalde: Sin duda se refiere S. S. á la tahona reguladora, que, por cierto, fué de mal resultado para el Ayuntamiento. Entiendo que, primero, debemos emplear ese medio coercitivo.

El Sr. Vallejo: Creo que con lo propuesto por la presidencia, nada se ha de adelantar y por lo tanto estoy conforme con lo propuesto por el Sr. Ortega.

El Alcalde: Díganse esos medios...

Los Sres. Alba y Vallejo: La tahona reguladora.

El Alcalde: En el presupuesto actual se pagan resultados de la otra vez.

El Sr. López: Siempre no ha de ser lo mismo.

El Sr. Llandera: Creo que podemos esperar ocho días más (!!).

El Sr. Olivier: Puede ensayarse todo, haciendo campaña por ocho días y si nada se consigue, acordar en la próxima sesión la instalación de la tahona.

El Sr. Alba: La campaña está iniciada hace tiempo y el pan se presenta sin falta alguna, pero es debido á lo barato que adquieren el trigo.

El Sr. Alejandro: Creo debe hacerse una

enérgica campaña y nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Alcalde, Vallejo y Ortega, á fin de que estudien el asunto y propongan en la próxima sesión los oportunos medios para conseguir el fin que nos proponemos.

El Sr. Alba: Lo que se debe prohibir es la venta de piezas pequeñas con la distribución hecha por algunos panaderos, pues de esta manera resulta el kilo de pan á cincuenta céntimos.

El Alcalde: Recojo la indicación del Sr. Alba, á fin de estudiarla.

Por fin queda acordado que se hagan sólo cuatro piezas en vez de las cinco, en que distribuían el kilo.

### Otro asunto

El Sr. Núñez: Habiendo fallecido el guarda de los manantiales, procede el nombramiento de un interino.

El Alcalde: En uso de las facultades que me concede la ley, he designado á Mauricio Gil, uno de los sucesores de D. Julián Gil, iniciador de la traída de aguas, que se halla en triste situación precaria.

El Sr. Vallejo: Hay otra instancia presentada...

El Sr. Núñez: Por el hijo del guarda y me extraña que la presidencia no le haya puesto en el orden del día.

El Sr. Vallejo: Esa plaza pertenece á Guerra.

El Alcalde: Se anunciará oportunamente.

### Ruidoso incidente

El Sr. Llandera: Hánse acercado á mí los barrenderos, solicitando les pague el jornal correspondiente al día de ayer, pero como no habían trabajado les manifesté que no podía acceder á esa pretensión. En vista de mi negativa acudieron al Alcalde, el cual accedió á lo que pedían.

El Alcalde: Lo ofrecí así, porque ignoraba que hubieran acudido antes al teniente de Alcalde, pero no obstante el Ayuntamiento acordará.

El Sr. Alba: Existe una controversia entre lo hecho por el teniente Alcalde y el Alcalde.

El Sr. Aragón: Si existe ó no controversia, debo decir á S. S. que «donde hay patrón no manda marinero» pues, repito, que yo ignoraba lo que había hecho el teniente alcalde.

El Sr. Saldaña: Los jornaleros, como son los barrenderos que no cobran por nómina, no deben cobrar cuando no trabajan, pues ya tienen otras gratificaciones, y por lo tanto opinó que no deben cobrar el día de ayer.

El Alcalde: Yo les dí mi palabra de que cobrarían y si el Ayuntamiento no los paga lo haré yo de mi bolsillo.

El Sr. Vallejo: S. S. se atendrá á lo que el Ayuntamiento acuerde y en lo sucesivo...

El Alcalde: Agitando fuertemente la campanilla:

Llamo al orden por primera vez á S. S.

El Sr. Vallejo: Digo que en lo sucesivo...

El Alcalde: Le llamo al orden por segunda vez. A la presidencia no se la discute.

El Sr. Vallejo: Repito...

El Alcalde: Agarrado á la campanilla. Le llamo al orden por tercera vez. Se levanta la sesión.

Estupefacción y asombro generales en los escaños, por lo hecho por el Alcalde.

Después que la sesión se levantó, y cerrado el salón, se oían grandes voces desde los pasillos, pues sin duda la discusión privada debió de ser acalorada.

En la sesión municipal, fué retirada una moción de varios concejales, haciéndose eco de las supuestas quejas del vecindario, sobre colocación y distribución de las luces del alumbrado público.

Y no podía menos de suceder así, pues entendemos que puerilidades de ese género no deben llevarse á pública sesión.

Pero, ¿es que no hay otros asuntos de mayor importancia que esos, para que en nimiedades de esa naturaleza derrochen el fósforo algunos concejales?

Hasta ahora, no se ha ocupado ningún concejal de recoger la grave acusación que el señor Aragón, alcalde interino, dirigió hace dos meses en pública sesión á la Empresa de la Eléctrica, sobre la escasez del fluido para el alumbrado.

Este es un asunto que el vecindario espera se dilucide, en bien de sus intereses y de los del Municipio.

Pero no se discute, porque la política liberal se ha entrometido en ello, y eso perjudicaría los intereses de algún prócer caso de resultar probada la denuncia del Sr. Aragón.

¿Dónde está, Sr. Alcalde, el valor de sus actos, la independencia del cargo y demás liberalidades de que tanto ha blasonado desde los escaños?

Estudie el contrato, examine si el fluido es ó no escaso y entonces estudie los medios de castigar á la Empresa, si ha cometido algún hecho punible ó lave la acusación pendiente hoy contra la citada Empresa.

El asunto de la vacunación es el que debe de preocupar también á los ediles.

En esta época es cuando se empieza la vacunación en muchísimas poblaciones y esta es la hora en que el Municipio de nada de esto se ha ocupado.

Esperamos que en la próxima sesión se ocupen detalladamente de este asunto.

## EL PERDÓN AL SR. CASTROVIDO

Ante la Sala de la Audiencia de esta corte que sentenció al director de *El País* en la causa seguida á instancia del reverendo Padre Nozaleda, por el delito de injuria y calumnia, se presentó el martes último el siguiente escrito:

«Don Ignacio Corujo y Valdivares, procurador, á nombre del reverendo Padre Fray Bernardino Nozaleda, en los autos de ejecución de sentencia contra D. Roberto Castrovido y Sanz, condenado por delitos de injuria y calumnia por sentencia firme del Tribunal Supremo, fecha 15 de Enero del presente año, como mejor y más haya lugar en derecho, digo:

Que con profunda amargura acudí mi representado á solicitar para su honor de español, de autoridad y de sacerdote el amparo de las leyes de su Patria, en demanda de medios legales para confundir la calumnia y mantener contra sus ataques el patriotismo de su honra, tan injustamente ultrajada.

Y hoy, después que el criterio recto y sereno de los Tribunales ha podido apreciar, en virtud de las pruebas que se han practicado, la falsedad de los hechos en que se pretendió apoyar la más absurda y desatinada de las persecuciones, y cuando la conciencia pública ha comprendido que las inícuas acusaciones que contra mi representado se publicaron eran tan solamente producto de una culpable fantasía, el reverendo Padre Nozaleda, que no ha perseguido en ningún momento condenas, ni ha buscado venganzas, sino que únicamente ha obrado en legítima y natural defensa de su honra, considera que el fin que tan ardentemente deseaba se ha conseguido, y por lo tanto, y usando de la facultad que le confiere el art. 482, párrafo segundo, del Código penal, otorga á su ofensor el Sr. Castrovido el más absoluto perdón de las ofensas que aquel le infirió en varios artículos periodísticos que publicó el diario *El País*, y por consiguiente, le releva de la pena que por los delitos de calumnia é injuria le corresponde sufrir, según la sentencia condenatoria de esa Audiencia, fecha 15 de Febrero del pasado año 1905.

Suplico á la Sala que habiendo por presentado este escrito, se sirva tener por hechas las manifestaciones que en él se contienen, pues así es de justicia».

*El País* insertó ayer el anterior escrito y la sentencia que alude; añadiendo comentarios en los que figuran estas líneas:

«Al dar por terminado este asunto, tenemos que hacer antes dos declaraciones: Primera, que el Sr. Castrovido no ha pedido ni directa ni indirectamente, perdón, ni insinuado siquiera esa petición, por considerarlo denigrante para él y para el Sr. Nozaleda.»

De este modo contesta *El País* á la noble y cristiana conducta del reverendo prelado.

## Información

El día 2 de Mayo celebró sus días el ilustrado presbítero Regente de la parroquia de Santa María D. Julio Vallejo.

La familia y algunos íntimos celebraron el santo en los Mandambriles, donde por la tarde acudieron muchos amigos á felicitar á tan ilustrado sacerdote.

Ha fallecido en Madrid D. Marcelino Rianza y Herreros.

El finado había sido concejal del Ayuntamiento de Madrid y era un entusiasta birocense que sentía verdadero amor por la tierra que le vió nacer.

Se ha posesionado del cargo de Ayudante de la Sección de ciencias de este Instituto D. Baldo-mero Sánchez Martínez.

El Director de la cárcel de Illesca D. Felipe García, administrador que fué de este correccional, ha sido trasladado á esta capital, en cuya cárcel quedará desempeñando el cargo que antes tenía con el ascenso correspondiente.

Reciba nuestro más cordial enhorabuena tan querido amigo.

En Calatayud ha dejado de existir la virtuosa y simpática señorita D.<sup>a</sup> Luisa Medarde de la Fuente.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Nuestro muy querido amigo de Salmerón don Bernardo Ramón, sufre en estos momentos la dolorosa pérdida de un nieto de tres años de edad. Reciba tan buen amigo la expresión sincera de nuestro dolor.

### Rápido entre Madrid y Barcelona

Desde 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante pondrá en circulación un tren rápido de día entre Madrid y Barcelona, que se compondrá de coches A. A. A. F. V., ó sean los grandes nuevos, cuyos asientos se denominan butacas, y un coche de tercera clase.

Saldrá este tren de Madrid á las nueve de la mañana, para llegar á Barcelona á las diez y media de la noche. Por Zaragoza pasará á las cuatro y media de la tarde.

Mañana tendrá lugar en San Nicolás, la solemne ceremonia de tomar la primera comunión varias niñas pobres que han sido preparadas por distinguidas señoritas de esta población.

### Sol y Sombra

El número 511 de este cada día más popular semanario taurino ilustrado, correspondiente al jueves 3 del actual, contiene interesantes informaciones gráficas de las corridas: 3.<sup>a</sup> de abono efectuada en Madrid el 29 de Abril, texto de *Don Herudógenes* é instantáneas de Carrión; 2.<sup>a</sup> de



feria en Sevilla, con preciosas ilustraciones; la celebrada en Murcia el día de Pascua de Resurrección y otras de Zaragoza, Bilbao, etc.

Este número lleva como portada, en magnífica ampliación fotográfica, el retrato de *Quinito* entrando a matar.

Precio: 20 céntimos número en toda España.

Se anuncia para plazo no lejano la boda de nuestro particular amigo D. Máximo Arredondo con la distinguida señorita Carolina Hernández.

Ha sido nombrado Farmacéutico de este Hospital militar, el Farmacéutico segundo D. Martín Rodríguez Sánchez.

**Billetes a precios reducidos**

La Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante va a establecer billetes a precios reducidos para las próximas fiestas de San Isidro y bodas Reales.

Los primeros comenzarán a expedirse desde los días 9 y 10 de este mes; los segundos después del día 20.

A los viajeros que adquieran billetes para las fiestas de San Isidro les serán valederos hasta fin de las fiestas de las Bodas Reales.

Además establecerán estas Compañías otra serie de billetes a precios aún más reducidos, y cuyos poseedores viajarán en trenes especiales.

**ALMACEN DE MADERAS**

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente a la Cuesta de Calderón.)

**El triunfo de Aguápolis**

Es el título de un ingenioso artículo original de Gabaldón que aparecerá en *Blanco y Negro* el próximo sábado. *El triunfo de Aguápolis* está ilustrado por el notable dibujante Xaudarú. También publicará el citado número originales literarios de Martínez Sierra, Palomero, Marquina y L. Roberts; ilustraciones de Regidor, Medina Vera y Alberti; tres preciosas planas a todo color, que firman García y Rodríguez, Sancha y Estevan, y ocho páginas de información gráfica ilustradas con profusión de grabados, y en las cuales se registran los sucesos más importantes ocurridos durante la semana anterior en España y en el Extranjero: Inauguración de la Exposición de Milán. Concurso hípico en Madrid. La princesa Ena al salir del Real Club de Cowes. En el Royal Yacht Squadron. Las regatas en Cowes. El 1.º de Mayo en París. El 1.º de Mayo en Madrid. La fiesta del Dos de Mayo en Madrid. Las fiestas de San Jorge en Alcoy. Por los estudios: Sotomayor, Alberti, Otermin, Santa María y Gómez Gil. Asimismo publicará el referido número una página cómica por Cilla y la continuación de la novela de Farina, ilustrada a todo color por Medina Vera.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la cárcel de Brihuega, el íntegro funcionario del cuerpo de Penales, D. Guillermo Pardo y Sánchez. Nuestra enhorabuena.

Ayer celebraron una conferencia con el Alcalde varios representantes del gremio de panaderos y ofrecieron rebajar el precio del pan a 35 céntimos el kilo.

Han sido destinados los primeros tenientes de Ingenieros D. José Redondo, a la Compañía de Telégrafos de Menorca; D. Juan Aguirre, al Regimiento mixto que reside en Madrid; D. Emilio Ostos y D. Antonio Moreno, al de Sevilla, y don Emilio Baquera, al batallón de Ferrocarriles.

**Se arrienda**

la Fábrica de Harinas de *La Mercedes*, sita en término de Mondéjar, informarán Sta. Clara, 13, don Juan Alejandro. Av.

Han dado comienzo los santos ejercicios de misión en la parroquia de Santa María.

Todas las noches se vé el amplio templo lleno de fieles que van a escuchar la doctrina evangélica de labios de los RR. PP. Paules.

Ayer informó por vez primera en esta Audiencia el nuevo Fiscal de S. M., D. Alberto Ripoll de Castro.

¿Quieres curarte Cecilia de esa enfermedad del pecho y abandonar presto el lecho? Pues toma **Rioja Sicilla**, que a más de marca excelente es riquísima mezcla que no tiene compostura y lo bebe mucha gente.

En el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra se anuncia un Concurso para la provisión de una plaza de Capitán profesor y otra de Ayudante en la Academia de Ingenieros.

Las solicitudes han de dirigirse en el término de un mes al Ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta que el Capitán designado desempeñará la primera clase del segundo año, y el Primer teniente la cuarta clase del cuarto año, ejerciendo además el cargo de Ayudante de dicho año en tanto se nombra el Capitán suplente que ha de desempeñarlo.

El próximo domingo celebrará una velada, la sociedad «Nueva Artesana», en su local social Salón Castelló.

Según tenemos entendido parece existe gran animación entre el bello sexo.

Hoy han salido a su excursión de prácticas, los alumnos de cuarto año de la Academia de Ingenieros.

Ha sido nombrado Notario de Pastrana, D. José Lamberto Espinosa Goyalba.

En el pueblo de Mohernando, le fueron robados de su propio domicilio al vecino Cecilio Marcos, u nos maderos de pino, siendo detenidos co-

mo presuntos autores una madre y un hijo, los que fueron puestos a disposición de las autoridades.

Mañana, a las once de la misma, se celebrará en la Academia de Ingenieros el sorteo de tandas, que ha de determinar el orden de examen de los Aspirantes a Ingreso.

Al acto, que será presidido por el Coronel, asistirán todos los profesores francos de servicio.

**Exito seguro**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

En las últimas oposiciones de sobrestantes de Obras públicas ha obtenido plaza, por lo que le felicitamos sinceramente a nuestro amigo D. Mariano Saldaña.

También obtuvo una de las primeras calificaciones D. Pedro Vallespín, querido amigo nuestro.

El próximo domingo se celebrará en Alcalá de Henares, la tradicional fiesta de las Santas Formas.

**Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas**

Publicación bimensual del Instituto de Terapéutica, Operatorio de la Moncloa.—Fundada por el Doctor Federico Rubio Gali, Enero de 1889.

Contendrá Sección Clínica original, Artículos Científicos originales, Revista de Revistas, Bibliografía, Variedades y otra nueva Sección de Especialidades, en las que se consignará lo más notable del movimiento científico de todos los países, escrito precisamente por profesores que hayan dado pruebas de poseer la especialidad de la cual dan cuenta.

La suscripción se hace por año, y cuesta 20 pesetas en España y 25 en el extranjero.

Presidente del Consejo de Redacción y Administración: **Doctor Eugenio Gutiérrez**.

Director: **Doctor Luis Marco**.

Pedir prospectos y números de muestra al copropietario y profesor del Instituto Rubio, **Julio Solano González**.—Guadalajara, Jáudenes 30.

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con D.ª Dolores García Pruneda, al primer teniente de Ingenieros D. Antonio Falquina.

Animadísimo ha estado esta tarde el paseo de la estación, con motivo de trasladarse la gente de buen humor al inmediato pueblo de Marchamalo, y participar de la fiesta que los cultos campineses celebran en honor de Santa Mónica.

Han sido aprobados los anteproyectos de Escuela práctica de la compañía de Aerostación, habiéndose dispuesto que durante dicho tiempo queden enfilas el mayor número posible de hombres y que se aprovechen todas las oportunidades para que la fuerza pueda maniobrar en combinación con las tropas del cantón de Alcalá de Henares y todas las demás que se estimen convenientes.

**El Ministro de la Guerra**

Hoy ha estado en esta población el Ministro de la Guerra, General Luque.

Ha venido en automóvil desde Madrid, para visitar el Parque Aerostático, la Academia, Maestranza y sus dependencias, quedando altamente satisfecho de su visita.

La noticia de su llegada apenas si era conocida en Guadalajara al medio día de hoy, por eso no han podido saludar al General muchos jefes y oficiales de esta guarnición.

**Postales**

Yela

El día 1.º del corriente dió a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro querido amigo y corresponsal de este pueblo D. Francisco Barbas Lázaro.

Tanto la madre como el recién nacido, al que en la pila bautismal se le pondrá el nombre de Felipe, disfrutan de perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.—C.

Alhóndiga

La fiesta celebrada por el elemento joven de este pueblo el día primero de Mayo, ha resultado sumamente animadísimo, pues recordando las tradiciones antiguas que hace bastantes años habían dejado olvidadas, han vuelto en el presente a recordárselas, y al efecto han colocado en la plaza pública el árbol de la fiesta, titulado «Mayo», cuya copa del mismo ha sido adornada galantemente por las jóvenes del mismo pueblo con cintas de diferentes colores, ramos de flores y otros efectos, ostentando en el centro la imagen de Nuestra Señora del Sauce, patrona del pueblo, como señal de fé y cariño a tan excelsa patrona.

En dicho día recorrieron los mozos la población por mañana y tarde con una bien organizada música de guitarras y bandurrias, cantando y bailando la clásica jota alcarreña con el mayor entusiasmo y también algunas piececitas tocadas con exquisito gusto por los encargados de los repetidos instrumentos.

El vecindario ha visto con agrado la reaparición de aquellas costumbres que con tanto fervor representaban sus antecesores, deseando sean repetidas en los años sucesivos con la misma armonía y animación que en el presente, pues no ha habido que lamentar el más pequeño incidente desagradable, por todo lo cual les felicitamos sinceramente.—El Corresponsal.

Casasana

**El Conde de Arcenales**

Día de verdadero júbilo fué para el pueblo de Casasana el día 24 de Abril.

A las cinco próximamente un inmenso gentío se aglomeraba a las puertas de la población y espontáneos gritos salidos del corazón de sus sencillos habitantes, acogían cariñosos la llegada del Excmo. señor Conde de Arcenales.

Dicho señor en cuyo corazón no vejeta la mala de la ingratitud, correspondió a las manifestaciones de simpatía de la muchedumbre, con la dulzura y amabilidad que le son características y peculiares.

Su primera visita fué para la iglesia, a la salida de

la cual, y a petición de unas sencillas mujeres, el señor Conde otorgó al pueblo la concesión de un magnífico reloj, encargando al Sr. Cura de la gestión de los asuntos necesarios para su más pronta instalación, y como la caridad de dicho señor no reconoce límites, en el mismo acto hizo entrega también, por mano del Sr. Cura al teniente Alcalde D. Marcos Herraiz, de 150 pesetas con destino a los pobres de la población.

Inmediatamente después la comitiva rodeada de un inmenso gentío dirigióse a la casa Rectoral, donde con mucho gusto se sirvió un espléndido refresco, terminándose con vivas al Conde y a su distinguida esposa.

Visitó algunos enfermos y a la vez que sus consejos servían de alimento a las almas de aquellos infelices, sus manos depositaban caritativas limosnas con que atender a las necesidades corporales.

A las seis próximamente regresó a Córcoles, de donde salió por la mañana, acompañado de varios señores entre los cuales tuvimos el gusto de ver al digno Párroco y a sus sobrinos y hermano D. José y Cipriano Martínez, a D. Francisco Díez y otros que sentimos no recordar.

El pueblo de Casasana agradecido a tan singular señor no puede menos de hacer público su cariño y elevar al cielo sus preces, a fin de que Dios conserve muchos años la vida de tan católico prócer.

Y a fin de no hacerme más pesado terminaré diciendo que el Molino de Tabladillo, construido también a sus expensas, funciona admirablemente, dando excelentes resultados en la elaboración del aceite pues de la molinada de ocho fanegas dá seis arrobas de aceite.

Hombres como éste necesitamos en España; hombres que sepan desprenderse de sus intereses en favor del necesitado; en una palabra, hombres de acción y no oradores de plazuela, charlatanes sin conciencia que no saben sino aprovecharse del sudor de los obreros y llevar a sus almas la desesperación y el escepticismo, censurar las acciones de quien inspirado en los humanitarios sentimientos del Evangelio, es con su conducta la reprensión más afrentosa de sus iníquos proceder.—C.

**En la Diputación**

Ayer celebró su primera sesión la Diputación Provincial.

Abierta la sesión por el Gobernador civil señor Fuentes, se dió lectura al acta de la última sesión celebrada en 18 de Octubre que quedó aprobada.

El Secretario dió lectura a la memoria de los trabajos practicados por la Comisión provincial durante el semestre pasado.

Dáse lectura también a varias proposiciones del Presidente de la Diputación sobre reforma de plantillas y sobre una transferencia por la que el famoso recargo del 3,50 por 100 se aplicará al pago de la instalación de luz eléctrica, que ha costado cerca de 6.000 pesetas más de lo presupuestado. Se acordó fuesen tres las sesiones que se han de celebrar.

También figuraba en el orden del día la elección de Vicepresidente de la Diputación, pero la sesión se levantó sin haber precedido a ella.

**Vida Política**

**En el Ayuntamiento**

En otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores lo que pasó en la última sesión celebrada por nuestro Concejo, y de su lectura deducirán, seguramente, la buena armonía que reina entre los amigos del Conde de Romanones.

La sesión fué una de las más borrascosas y que ha de tener mayor resonancia, pues el disgusto de los Concejales por la conducta del Alcalde interino, es tan grande, que acaso a estas horas se haya traducido en un acto colectivo de protesta.

Si la cuestión ha surgido, como se nos dice, por el nombramiento de un empleado del Municipio, ha hecho muy bien el Sr. Aragón en mantener a toda costa su autoridad, pues a nadie más que a él compete hacer dicho nombramiento, según la vigente Ley Municipal.

Lo que pasó es, que hay otras cuestiones de orden íntimo, que unos y otros no pierden ocasión de poner de manifiesto, y que dan lugar a esos espectáculos en que la fraternidad y armonía de individuos de una misma familia política, no sale muy bien librada.

A última hora se nos dice, y sólo como rumor lo acogemos, que los Concejales han celebrado una reunión, en la cual han acordado no asistir a las sesiones, para de ese modo protestar de la conducta del Sr. Aragón.

Si el hecho es cierto no pasará de ser una protesta, pues no creemos que los Concejales liberales den semejante ejemplo de indisciplina, que no puede ser visto con agrado por ninguna persona sensata, y que ha de servir de gozo a los enemigos políticos.

El Sr. Aragón, sabrá, con su claro talento, enmendar sus yerros, y sacar de la lección las debidas enseñanzas.

**El reposo del pan**

La campaña iniciada por el Sr. Aragón ha sido brillantemente secundada por los Tenientes de Alcalde Sres. Saldaña y Llandera.

Ayer fueron decomisados por el Sr. Saldaña 40 kilos de pan en distintas panaderías, y hoy el Sr. Llandera ha decomisado ocho kilos, y algunos litros de leche.

El pan ha sido repartido entre los pobres del Asilo, y los empleados pobres del Municipio.

Adelante en la campaña, que el pueblo de Guadalajara sabrá apreciarla en lo que vale.

**Mercados**

**El de Valladolid**

Valladolid 4—10' 10

Telegrama núm. 318

Trigo, 44 reales fanega.

Centeno, 29 id. id.

Cebada, 25 id. id.

Yeros y algarrobas, 28 id. id.

Mercado fijo.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

MES DE MAYO

	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
<b>PRESIÓN BAROMÉTRICA</b>			
9 (mañana).....	700'46	704'84	703'83
15 (3 tarde).....	701'18	703'01	702'05
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en mm.....	4'3	5'2	6'5
<b>TEMPERATURA DEL AIRE:</b>			
Máxima.....	12'2	19'4	20'6
Mínima.....	1'4	6'0	7'0
<b>VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:</b>			
Máxima.....	41	29	34
Mínima.....	0	0	0

**Cocina de LA REGION**

**Puré de nabos**

Pelar y lavar los nabos; hacer cocer con agua y sal.

Bien cocidos, dejarlos escurrir y pasarlos por el colador; mezclarlos con mantequilla, sal y pimienta; hacer calentar, meneando para que no se quemé y servir.

DR. ZAMPA

**Sección Religiosa**

Sábado 5.—San Pio V, papa y Santa Crescenciana.

Domingo 6.—El Patrocinio de San José y San Juan Ante-Portam-Latinam.

Lunes 7.—San Augusto, Santa Comitila y San Agustín.

Martes 8.—Nuestra Señora de los Desamparados.

**OCASIÓN**

Se vende un piano de mesa en buen uso, para tratar dirigirse a la Administración de este periódico donde darán razón.

**LA PALOMA**

JADRAQUE

Fábrica de Yesos toско y fino

Dirección:

D. Victorino Antón

Yeso toско sobre Wagón quintal 0'05

Id. id. id. fanega 0'60

Id. fino id. quintal 1'50

27—6

Vendo—olivar de unos 500 olivos, en este término, junto a la población. Informará D. Sotero Hernandez, Mayor alta, 40. 3—3

**SE VENDE**

la Posada de San Andrés, situada en la calle Mayor baja, núm. 20.

Para tratar con D. Luciano Fernández Díaz, Plaza de González Hierro, núm. 14 y 16, Carpintería. —Av.—

**SASTRERÍA**

**LA TIJERA DE ORO**

ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

SURTIDO COMPLETO EN PAÑOS

Y PANAS DE TODAS CLASES

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Especialidad en pantalones de talle

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Casa central: Plaza Mayor, 30.—ALCALA. —V.—

**TAHONA**

DE

**MIGUEL ROMANILLOS**

60, JÁUDENES, 60 (Carrera)

Si queréis tener salud comer pan de Romauillos que conserva la vejez y da salud a los niños.

Pan de todas clases.—Piensos.—Echaduras y cisco

¡NO EQUIVOCARSE!

60, JÁUDENES, 60 (frente a la de Digos)

3 m

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGION



Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: nojes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A.  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

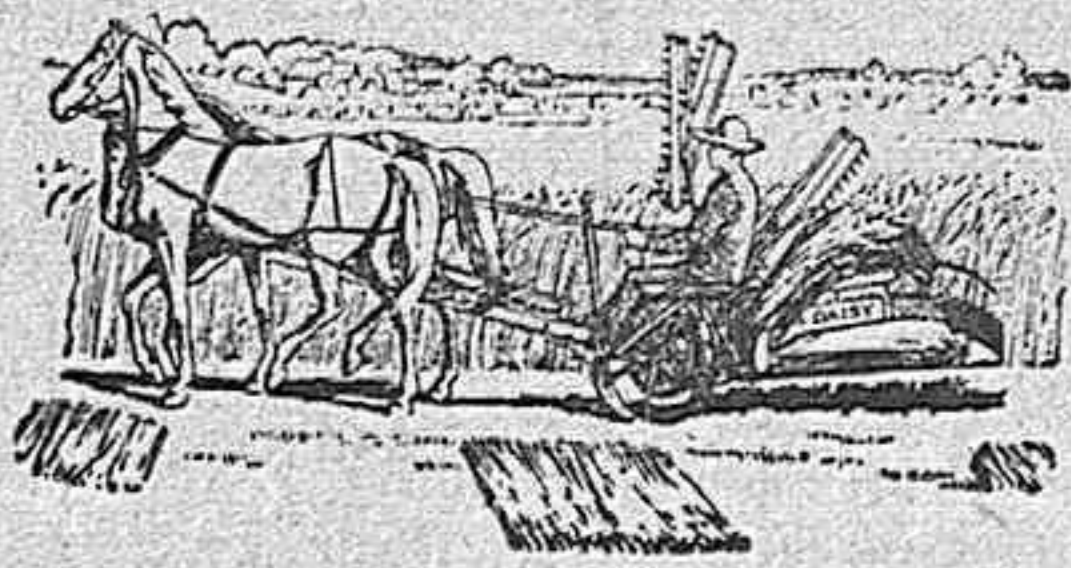
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Maquinaria Agrícola é Industrial

## Garteiz H. nos Yermo y C. ia

Bilbao—VALLADOLID—Gijón

Segadoras *Mc. bormick*,  
Aventadoras, Arados,  
Gradas, Rodillos, Cul-  
tivadores, Cribas Arro-  
baderas, etc., etc.



Sembradoras *Hoosier*-  
*Garteiz*, Distribuidoras  
de abonos, Corta-pa-  
jas, Corta-raíces, Cor-  
ta-sarmientos, Tritura-  
doras para piensos, et-  
cétera.

### TRILLADORAS Á VAPOR

Maquinaria y herramientas para la Industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE: AVENIDA ALFONSO XII, 8 y 9.—VALLADOLID 26-8

### El Almacén Madrileño

MAYOR BAJA, 59 y 61

LIQUIDA FORZOSAMENTE SUS RICOS GÉNEROS DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA

SOLO POR 15 DÍAS

por cesación de Comercio y por ausentarse de esta Ciudad  
PRECIOS ASOMBROSOS

Hay ricas sedas, lanas, céfiro, telas de sábanas y géneros negros, colchas, mantas, tapabocas, panas, fajas, percales y franelas.

Nota para los Comerciantes.—Hay artículos de tejidos y paquetería que se les venderán más baratos que en los Almacenes de por mayor de Madrid y Zaragoza.

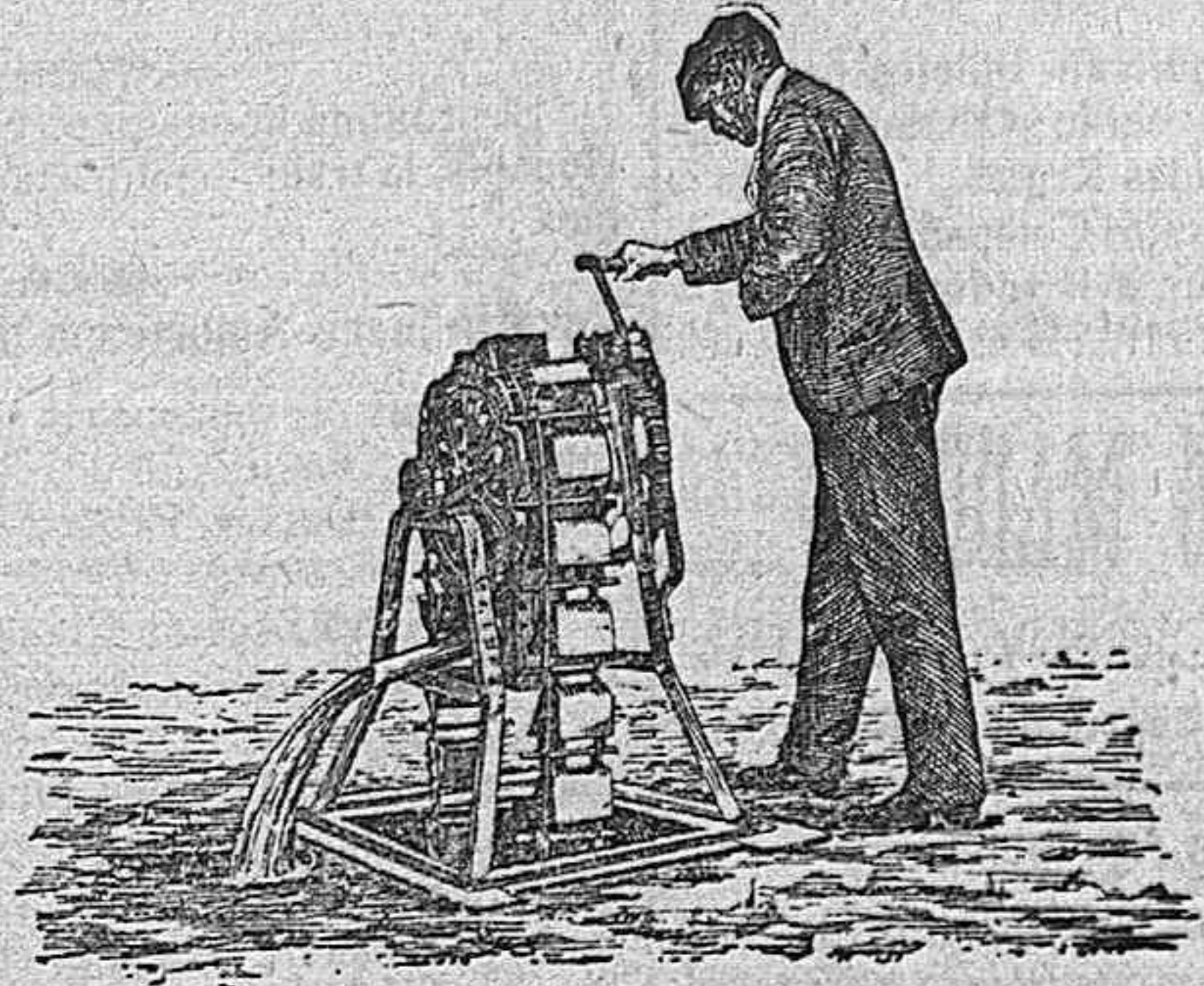
Horas de venta de 8 á 12 por la mañana, por la tarde de 2 á 7.

## Maquinaria y Carpintería de hierro

### L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

Motrias de nuevo sistema patente por 20 años



Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 ó 14 años puede elevar 8.000 litros en una hora.

Pídanse catálogos

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Coschas



SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

# LA "ADLER-VISIBLE,"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

**Aprendizaje facilísimo**, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—**Escritura completa y constantemente á la vista**, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 335.—BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

### LA CATALANA

Compañía Española de seguros  
contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija  
Más de 40 años de existencia  
DOMICILIADA EN BARCELONA

Garantías: Pesetas 22.500.000  
—Pólizas emitidas hasta la fecha, 208.000—  
Capitalés asegurados  
Pesetas 3.725.476.582

Representaciones en todas las provincias de España  
Subdirección en Guadalajara:

á cargo de  
**DON J. BAYON DE DIOS**  
PLAZA DE MARLASCA, 3 —Av.—

### En la Concordia

número 82, se alquila un segundo piso, es gran- de; hay agua y luz eléctrica, renta diez duros mensuales con dos luces en la escalera.  
En el bajo darán razón.

-Av.-

### LUZ SOLAR POR ACETILENO

¡¡¡ATENCIÓN!!! Instalaciones completas comprendido el aparato generador y canalización de tubo de plomo para cuatro luces Ptas. 125.  
NO MÁS TINIEBLAS.

EL ACETILENO AL ALCANCE DE TODOS.  
Alumbrado de cuadras, cocinas y demás usos domésticos por aparatos portátiles, consumo más barato que todos los sistemas conocidos.

Toda casa particular, molino, casa de campo ó comercio que no se alumbró con acetileno, se perjudica.  
Nada de peligro, nada de olor, nada de molestias. Seis importantes instalaciones hechas en el primer mes, están para demostrarlo á quien dude.  
Detalles, precios y presupuestos á  
**I. Taberné.—Guadalajara**

**Bicicletas** nuevas, garantizadas, á 50 duros á plazos.

**Bicicletas** de alquiler, accesorios, reparaciones etcétera.  
Depósito de gasolina, grasas y bujías para automóviles.

**I. TABERNE**

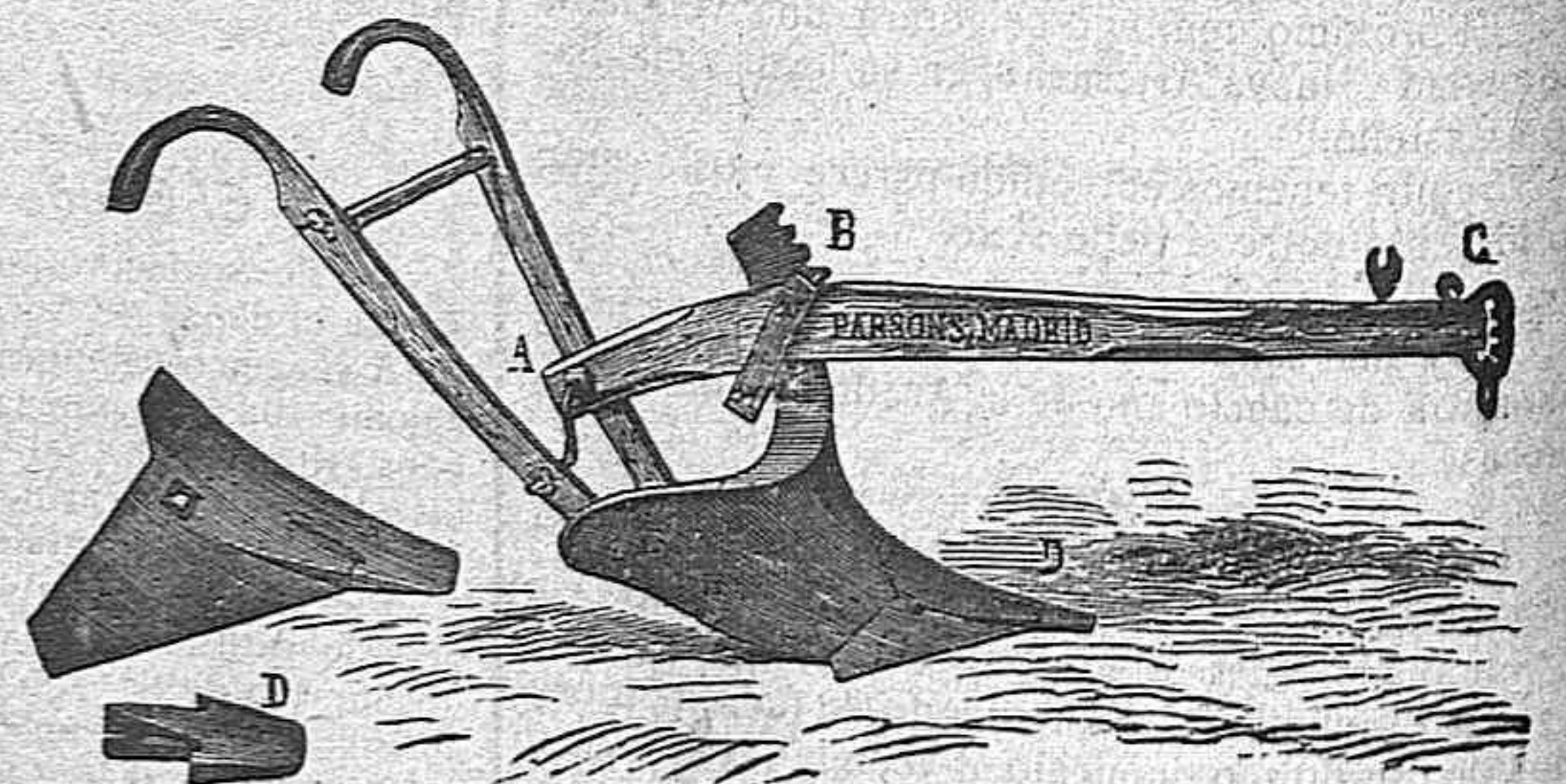
## ACADEMIAS MILITARES SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS Sastrería militar VIUDA DE CARO Y HERMANO 19—CRUZ—19.—MADRID

COMPANIA ANÓNIMA

"Parsons,"  
Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida  
de Alfonso XIII, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.  
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
Catálogos gratis á quien los pida



### NOVEDADES

Acaba de recibir buen surtido en relojes de las mejores marcas, entre ellos uno de 490 días cuerda, el conocido Relojero de esta localidad

**ALBERTO GONZÁLEZ**  
**RELOJERÍA SUIZA**

45, MAYOR ALTA, 45.—GUADALAJARA

Fijarse en la exposición.

2-1

### Antigua corsetera ATENCIÓN

Corsetera de Madrid hoy ofrece á ustedes su casa, con géneros de novedad. Especialidad en corsés y fajas. Idem para niños y niñas.

Galle de la Azucena, núm. 1  
GUADALAJARA

CIPRIANA VELLISCO

### PRÉSTAMOS SOBRE HIPOTECAS

Dinero por alhajas, efectos y sobre toda garantía sólida.

Sobre alhajas verdad desde el uno y medio por ciento.

Se admite oro y plata al peso, pagando todo su valor.

Reserva absoluta.—Estudio, 10, bajo.